



RA XIMHAI

Volumen 12 Número 3 Edición Especial
Enero – Junio 2016
415-431

JUEGOS COOPERATIVOS COMO PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA ESTABLECER UNA MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, PAZ Y ARMONÍA: DESCRIPCIÓN DE UNA EXPERIENCIA EN UNA ESCUELA TELESECUNDARIA DE ACULCO

COOPERATIVE GAMES AS INTERVENTION PROJECT TO ESTABLISH A BETTER SCHOOL COEXISTENCE, PEACE AND HARMONY: DESCRIPTION OF AN EXPERIENCE IN A SCHOOL ACULCO

Leticia Osornio-Callejas

Estudiante del Posgrado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar de la Universidad Autónoma Indígena de México, Estado de México. Docente frente a grupo en el nivel de educación básico en el municipio de Aculco, Estado de México. El Colorado, Aculco, México, CP. 50360. Tel. 7121343838. Correo electrónico: leticiaosorniocallejas@yahoo.com.mx

RESUMEN

Una de las experiencias más documentadas en torno al aprendizaje educativo y de la forma en que los individuos aprenden a relacionarse socialmente y culturalmente es a través del juego. Pero también es mediante el juego que los niños y niñas aprenden conductas violentas que replican en los espacios escolares. El objetivo del presente trabajo es recuperar la experiencia de la aplicación de juegos cooperativos en estudiantes de secundaria como una estrategia de intervención que abona a la mejora de una convivencia escolar armónica para una paz duradera.

Palabras clave: conflictos, violencia, estrategia pedagógica, juegos cooperativos, convivencia escolar armónica.

SUMMARY

One of the most documented around educational learning and the way in which individuals learn to interact socially and culturally experiences through play. But it is through play that children learn violent behavior that replicate in school spaces. The objective of this work is to recover the experience of the application of cooperative games in high school students as an intervention strategy that paid to improving harmonious school life for lasting peace.

Key words: conflicts, violence, teaching strategy, cooperative games, harmonious school life.

INTRODUCCIÓN

El juego es una actividad que los niños y niñas realizan durante su etapa infantil como medio para aprender los roles sociales que de adulto desempeñarán. A través del juego el niño y la niña conocen el mundo que los rodea y la matriz cultural que tiene su familia y comunidad.

En el ámbito escolar, es mediante el juego que los niños y niñas aprenden las primeras palabras, a escribir y a relacionarse con los demás personas. A medida de que las personas crecen, el juego sigue siendo uno de los medios para aprender. Podemos enunciar todas las facetas del ser humano y describir cómo el juego es uno de los medios para conocer miedos y temores. Aún de adultos, el juego adquiere otra connotación en el campo de las relaciones humanas y familiares.

Pero también es a través del juego que los niños y niñas, aprenden la violencia cotidiana que se da en los núcleos familiares o en el contexto social local, regional o global. Esta violencia aprendida se

reproduce en los medios de comunicación o bien es vivida de acuerdo a los conflictos sociales que exista en la región.

El juego es el vehículo por el cual se reproduce la violencia. Entonces es mediante el juego que se puede lograr una convivencia armónica y de paz duradera.

El objetivo del presente trabajo es recuperar la experiencia de juegos cooperativos como medio para alcanzar la paz y la convivencia escolar. Debemos mencionar que la experiencia aquí presentada es un avance de la tesis de maestría en Educación para la paz y la convivencia escolar armónica.

El trabajo aquí presentado se encuentra constituido de dos momentos: el primero se abordan los referentes teóricos de los estudios para la paz y los juegos cooperativos como estrategia para mejorar las relaciones de convivencia escolar, y por último, se exponen los resultados alcanzados después de su aplicación, así como algunas consideraciones sobre la estrategia.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para efectos de análisis, en este artículo se hizo uso de la etnografía para la paz, por medio de materiales como entrevistas, diarios de campo y fotografías; así como elementos cuantitativos como gráficas, encuestas o cuadros con el fin de comprender el motivo y objeto de estudio.

Todo lo anterior, se desarrolló en la telesecundaria OFTV. No. 0439 “Lic. Alfredo del –Mazo Gonzalez”, ubicada en la comunidad de perteneciente al municipio de Aculco, en el ciclo escolar 2014 – 2015. Cabe mencionar, que este municipio se ubica al norte del Estado de México y colinda con los estados de Hidalgo y Querétaro

Los juegos cooperativos en el contexto de los estudios para la paz

En las escuelas la violencia afecta directamente las relaciones de convivencia, propiciando un clima poco favorable para con la enseñanza – aprendizaje del alumnado. Una escuela donde se mira de manera positiva al conflicto, reduce las manifestaciones de violencia directa. Tuvilla (2004:26) caracteriza la convivencia escolar como “una especial relación comunicativa entre todos los miembros de la comunidad educativa, con miras a construir cada vez mayores espacios de confianza y consenso, y la considera uno de los factores de protección más valiosos para prevenir, detener y reducir la violencia”.

En ocasiones la propia educación escolar genera un tipo de violencia estructural que deteriora las relaciones humanas, donde según Galtung (1998).

la violencia directa -física o psicológica- es la más visible, ya que se manifiesta en conductas. Por violencia cultural entiende todas las expresiones de la cultura que tienden a legitimar la violencia (machismo, competitividad, xenofobia). Por último, la violencia estructural, tendría que ver con la existencia de una estructura social que es violenta en sí misma, ya que no permite satisfacer las necesidades básicas de las personas. Este enfoque sugiere que hay que lamentar los actos violentos, pero también la cultura que los ha mantenido y potenciado, y las estructuras que los han impulsado y cobijado.

En efecto, la violencia que se da en los espacios escolares viene de afuera de las aulas y se reproduce al interior de la escuela. Pero en este sentido, los propios profesores deben asumir el reto de enfrentar esta violencia a través de diversas estrategias.

En este sentido, la resolución pacífica de conflictos implica la práctica de una gran variedad de estrategias que condesciendan a utilizar al conflicto como recurso que facilite el aprender a vivir juntos en sociedad, que exhorte al colectivo a minimizar de manera directa la violencia generando espacios de convivencia que garanticen un clima armónico de confianza y la adopción de una cultura pacífica.

El ser humano está expuesto ante aprendizajes que pueden marcar positiva o negativamente su personalidad, los sentimientos y vivencias que vamos adquiriendo durante nuestro primeros años de vida, van marcando nuestra forma de ser y actuar en sociedad. Es por ello que el papel del juego como medio educativo ha obtenido un papel preponderante como recurso que posibilita el desarrollo integral del individuo.

El mundo del juego es el medio natural para el desarrollo personal y el aprendizaje positivo del alumno. En la actualidad el juego se ha visto marcado por la competencia donde siempre hay un perdedor y un ganador, acentuando la desigualdad, la injusticia, la violencia e individualismo, entre otros., es por ello que damos suma importancia a la incorporación de juegos cooperativos que reviertan estas experiencias, donde se definen como:

...propuestas que buscan disminuir las manifestaciones de agresividad en los juegos, promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad. Facilitan el encuentro con los otros y el acercamiento a la naturaleza. Buscan la participación de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales. Las personas juegan con otros y no contra los otros; juegan para superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros (Pérez, 1998:1).

Reconociendo que la escuela es un espacio de intervención para reducir los comportamientos agresivos del adolescente, los juegos cooperativos contribuyen de manera positiva a la consecución de un ambiente favorecedor del aprendizaje y de las repercusiones que acarrea la agresión no sólo para el individuo y la sociedad, sino también para el desarrollo armonioso de dichos procesos donde “la aplicación de técnicas de resolución de conflictos en la escuela, suponen altos niveles de colaboración y negociación entre las personas implicadas en los conflictos” (Arias,2002:21).

Así los juegos cooperativos tratan de no excluir ni discriminar a nadie, consiguiendo diversión sin pretender obtener el triunfo como meta, y de favorecer un ambiente de aprecio recíproco donde no se mira a la otra como competidora sino como compañera de juego.

[...] en los juegos cooperativos todos los jugadores participan, nadie sobra; nunca hay eliminados ni nadie pierde, participan por el placer de jugar, cooperan para conseguir una finalidad común, combinando sus diferentes habilidades y uniendo sus esfuerzos, compiten contra elementos no humanos en lugar de competir entre ellos, tratando de conseguir entre todos una meta, perciben el juego como una actividad colectiva lo que potencia un sentimiento de éxito grupal y se divierten

más porque desaparece la “amenaza” de perder y la “tristeza” por perder (Garaigordobil, 2007:13).

Favorecer el juego nos permite crear sujetos que se acepten a sí mismos y a sus semejantes, que colaboren, ayuden, cooperen, contribuyendo a formar no únicamente una persona o grupo de personas sino también un ambiente solidario y justo. Como requisito indispensable en los juegos de cooperación, reconocemos al trabajo en equipo el cual se entiende como: *un grupo de personas con cualidades distintas y complementarias que trabaja como sujeto colectivo en pos de uno o varios objetivos* (García, 2001:34) y dentro de los principales objetivos de los juegos cooperativos está fortalecer la convivencia escolar pacífica en un espacio grato y que mejor que construirla a través de la participación colectiva.

La construcción de una cultura de convivencia pacífica en los centros educativos es un reto complejo, ya que indefectiblemente tendrá que ir unida a la vivencia de valores democráticos, como los de la justicia y la no violencia, la prevención de conductas de riesgo, para lograr mejores aprendizajes académicos y un desarrollo más integral de los estudiantes.

El maestro en su quehacer pedagógico, se ve enfrentado a diferentes sucesos y circunstancias que le hacen adoptar diferentes posturas y/o actitudes de actuación ante un conflicto, las cuales afectan el desarrollo de la clase, los estudiantes, así como a los demás miembros de la comunidad educativa. Donde en términos de Arismendy:

El maestro al tomar conciencia de éstos conflictos y entablar un proceso de reflexión al respecto, está posibilitando la oportunidad de crecimiento personal y mejores niveles de relación, que sumados conducen a una mejor calidad de vida, tanto para el maestro como para el estudiante (2000:26).

Al centrarnos en Educación para la Paz y los Derechos Humanos, apuntamos al cambio personal para extenderlo a la praxis social. Generando un efecto multiplicador hacia la transformación, las acciones de las personas en un determinado entorno son acciones generadoras de nuevas realidades, de manera que el ser humano, por sus actitudes y actos, puede impactar la realidad. Reconociéndonos como educadores en Derechos Humanos que desde la perspectiva de Magendzo: *es aquel que se siente y constituye como sujeto de derechos. Siendo capaz de expandir sus posibilidades de acción e incrementando su poder de actuación* (2003:13).

Desde los propósitos de la Educación Básica de igual manera se recalca esa necesidad de generar en el alumno esa conciencia de responsabilidad por sus semejantes, así como lo marca uno de los propósitos de estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética, el cual nos dice que los alumnos: *reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos* (Programas de Estudio 2011:13). Pero ¿cómo favorecer ese actuar del alumno en razón de éstas premisas?, al priorizar canales de comunicación más efectivos entre los estudiantes, reconocen que sus derechos y responsabilidades van en razón de los principios donde los valores se ponen en juego, trasladándolos a una conducta posterior de mejora.

La resolución pacífica de conflictos implica que el docente ponga en práctica una gran variedad de estrategias que le permitan ir regulando paulatinamente las formas de actuación del estudiante

ante este tipo de situaciones, manejarlas asertiva y constructivamente en atención a la no violencia, y generar espacios de convivencia que garanticen un clima armónico en los centros educativos, aprendiendo a negociar el conflicto ya que *la negociación es un proceso mediante el cual las partes involucradas en un conflicto buscan soluciones alternativas y satisfactorias de acuerdo a sus intereses y sin menoscabar los intereses del otro paradigma ganar – ganar* (Cátedra de la Paz, 2005).

Lo que ha sido un reto complejo y demandante, ya que indefectiblemente tendrá que ir unida a la vivencia de valores democráticos, como los de justicia y la no violencia, la prevención de conductas de riesgo, para lograr mejores aprendizajes académicos y un desarrollo más integral del estudiante.

El diseñar y aplicar estrategias tendientes a generar en el aula un clima de armonía, confianza, respeto y apoyo mutuo entre el alumnado, permite al docente revalorar sus formas de enseñanza donde al resolver los conflictos de manera positiva, se educa para el conflicto con una estructura social diferente en comunidad. Para ello será fundamental la actitud del profesorado el cual proliferará en el cultivo de las relaciones interpersonales con sus estudiantes y en su centro de trabajo con la finalidad de disminuir las manifestaciones de violencia que han constituido las formas de resolución de gran parte de los conflictos entre estudiantes, reconociendo así que “la paz en la educación empieza en el trato, en las relaciones interpersonales” (Romía,1988:21) construyendo relaciones de paz entre la comunidad educativa.

Aplicación de estrategia didáctica “juegos cooperativos”

La escuela Telesecundaria OFTV No. 0439 “Lic. Alfredo del Mazo González” se encuentra ubicada en una comunidad rural del municipio de Aculco llamada La Concepción Ejido, a ella asisten alumnos de diversas comunidades debido a su ubicación geográfica con respecto al municipio. Para el ciclo escolar 2014 – 2015 la matrícula ascendió a 126 alumnos de los cuales en el segundo grado, grupo “B” se encuentran 17 y es a quienes se dirigió ésta propuesta.



Figura 1.- Mapa de ubicación de la Escuela OFTV. NO. 0439 "LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZÁLEZ" (google maps, 2015).

Analizando las situaciones problemáticas existentes en el grupo, se formuló una interpretación alternativa y positiva del comportamiento presente, donde mediante la observación (detección de necesidades, registro de conductas significativas en el grupo) se detectaron que algunos alumnos se les dificulta el trabajo colaborativo y las prácticas de convivencia pacíficas en el salón de clase, ya que muchas veces se agreden de manera verbal o física por cualquier motivo, además de que algunos usan los sobrenombres para dirigirse a sus compañeros y los mensajes que utilizan para comunicarse de manera escrita están cargados de palabras altisonantes u obscenas.

Dentro de la propuesta “Construyendo un aula de paz mediante el uso de juegos cooperativos” se emprendieron juegos en atención a un proceso de formación y desarrollo del grupo, donde para poder explorar los aspectos básicos de dichas actividades se recurrió a autores como Paco Cascón Soriano (2004), Carlos Martín Beristain (1996) y Xesús Jares (1999) quienes cuentan con un bagaje virtuoso en relación a juegos y dinámicas en Educación para la Paz, ya que brindan un recurso más para la atención del conflicto en sus diversas publicaciones.

En la primera intervención con el grupo se utilizaron juegos como los de distensión, donde los alumnos tendieron a relajarse y sentirse a gusto, en un segundo momento, juegos de confianza donde se fomentaron actitudes de autoestima y solidaridad, en un tercer momento se emplearon juegos de cooperación donde se creó un clima distendido y favorable a la cooperación en el grupo, tendiente a evitar la exclusión y discriminación, donde cada persona aportó algo en relación a sus habilidades de sus compañeros. En la última parte se trabajaron juegos de resolución de conflictos, donde los estudiantes reconocieron que existe una gran diversidad de caminos para la solución de situaciones difíciles, todas ellas encaradas al fomento de sentimientos de empatía hacia los otros.

Mediante experiencias lúdicas se trabajaron emociones y sensaciones como el camino que nos llevará a desarrollar una cultura de paz, a la vez que se promovieron la educación emocional con actividades de autoconciencia y automotivación, pasando de una educación pasiva (tradicional) a una educación activa.

Los principales objetivos fueron:

- Generar espacios donde prevalezca la convivencia escolar armónica, por medio de actividades lúdicas y vivenciales que promuevan la paz, el trabajo en equipo, el respeto, la no violencia, el liderazgo cooperativo, la resolución alternativa de conflictos, el diálogo y la comunicación efectiva.
- Que los alumnos conocieran, vivenciaran y aprendieran diferentes formas de vivir la paz en los procesos educativos mediante actividades lúdicas y cooperativas.
- Propiciar que los alumnos se asumieran como sujetos de derechos, capaces de desarrollarse plenamente mediante la toma de decisiones responsables y autónomas.
- Favorecer la actuación del alumno apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Fomentar en los alumnos la práctica de valores y actitudes que se manifiesten en la convivencia, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.

Esta estrategia de paz puede establecer los cimientos de los valores que como sociedad se han dirimido y que cómo seres humanos necesitamos para establecer vínculos de comunicación entre sus semejantes, para lo cual se propone desarrollar las habilidades comunicativas en los alumnos, donde como primer paso se fortalecerá la confianza mutua, ya que con ella se logra establecer el hecho de entender al otro, de ser empático permitiendo al estudiante abrirse ante formas distintas de enfrentar sus conflictos.

Y para puntualizarlo se aplicaron diversos juegos con el fin de mejorar la confianza entre los estudiantes, creando un ambiente de distensión y de participación. Estos se deben aplicar al inicio de cada jornada de trabajo un ejemplo de ellos es el juego “el monstruo de la risa” (Jares, 1999: 234) favoreciendo el proceso de iniciación de la comunicación.

De igual manera se utilizaron juegos de conocimiento los cuales permitieron alcanzar un mayor grado de reconocimiento sobre sí mismo, los demás y el propio grupo. Este tipo de juegos deberán de utilizarse después de haberse aplicado algún juego de confianza, por la apertura que se llega a crear en el aula, además éstos logran estimular el diálogo reconociéndose como iguales. Un ejemplo de ello es “Camino del trabajo” (Jares, 1999:234).

Hemos sido testigos y protagonistas de la transformación progresiva de la sociedad y el Estado de México no ha sido la excepción, lo cual lleva a la pregunta de por qué educar para la paz en las escuelas mexiquenses: “México de hoy, el que se encuentra en espirales de violencias cada vez más exponenciales que penetran todos los intersticios de la sociedad y sus instituciones como la escuela, donde el maltrato físico, verbal y psicológico entre pares se presenta de manera cotidiana y se extiende al ámbito virtual (Forero, 2013: 270).

A continuación se muestra la carta descriptiva con algunas de los juegos que se llevaron a cabo en dicha estrategia, durante el mes de noviembre en las cuales se brinda una descripción del juego y las actividades que se llevaron a cabo.

CARTA DESCRIPTIVA

Escuela: OFTV. No. 0439 “Lic. Alfredo del Mazo González” Localidad: La Concepción Ejido, Aculco, México

Grado: segundo

Tiempo de aplicación: noviembre de 2014

SESION	NOMBRE DEL JUEGO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	MATERIALES	EVALUACIÓN
1	Investiguemos sobre la convivencia	Que el alumno reconozca conductas que favorecen la convivencia	-En parejas hacer un dibujo en una hoja doblada a la mitad, con un mismo lápiz (ambos sujetan el lápiz) -Cada pareja hace su dibujo en la parte que le corresponde sin comunicarle a su compañero que quiere hacer, -Hacer nuevamente el dibujo colaborando -Seleccionar tres conductas que favorecen las relaciones con los demás y llevarlas a la práctica durante una semana, comentarlo posteriormente.	Todo el grupo en parejas	Hojas blancas lápiz	Reflexión de la actividad Cuadro con comentario
2	Equilibrio (Técnica de confianza)	Que los alumnos favorezcan su confianza al estimular la cooperación y el sentido del equilibrio.	-Las personas participantes se reparten por parejas colocándose frente a frente, dándose las manos, juntando los pies y uniendo las punteras. A partir de esta posición y sin despegar los pies del suelo, cada integrante va dejándose caer hacia atrás con el cuerpo completamente recto. Así hasta llegar a estirar completamente los brazos y conseguir el punto de equilibrio dentro de la pareja.	Todo el grupo en parejas	Cuerpo	Reflexión sobre qué nos deja y nos invita ésta actividad
3	Mundos diferentes (Técnica de cooperación)	Que los alumnos desarrollen actitudes de cooperación.	-Formar equipos de cuatro integrantes. Equipo 1. Ciegos, equipo 2 mancos, equipo 3 cojo y equipo 4 mudo (pañuelo) -Jugar quemados en razón de sus situaciones -Comentar cómo se sintieron al estar así.	Equipos de cuatro integrantes	Pañuelos de colores	Comentario en relación a la experiencia
SESION	NOMBRE DEL JUEGO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	MATERIALES	EVALUACIÓN
4	Transplante de riñón (Técnica igualdad)	Que los alumnos conozcan los criterios y valores que nos rigen como personas sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, idioma, procedencia social, entre otras.	-Entregar un listado al equipo de las personas que necesitan un transplante de riñón. -Presenta la estrategia diciendo las características de atención del hospital. -Los grupos deben discutir, como comité, y determinar, por consenso, el orden de las intervenciones quirúrgicas. -Los grupos deben escribir una lista con los criterios que han empleado para confeccionar el ordenarse en función de la importancia. -Dialogar en el grupo los problemas surgido en la toma de	En equipos de cinco personas	-Hojas fotocopiada de la lista de personas que necesitan trasplante.	Reflexión sobre qué nos deja y nos invita ésta actividad

			decisiones.			
5	En otro lugar (Técnica de aprecio y respeto a la dignidad humana)	Que el alumno aplique la tolerancia y el respeto a partir de imaginarnos en el lugar de la otra persona.	-Pensar en algún tipo de persona, rasgo, profesión o forma de ser con el que personalmente les cuesta trabajo tratar o convivir. -Anotar el nombre de esa profesión, rasgo o tipo de persona y darle un nombre. - Pegar un papel con dichos nombre y colocarlo en una prenda de vestir y exhibirlo en el centro del salón. -Tomar una prenda que no sea la suya, colocársela y actuar como el personaje descrito. -Presentarse ante el dueño de la prenda y conversa por un minuto en relación a cómo se sienten y cómo son.	Individualmente	Papelitos, plumones, estambre o masking	Reflexión emoción, cuerpo, mente
6	Derechos y responsabilidades (Técnica introductoria en DH)	Que los alumnos descubran la relación intrínseca entre derechos y responsabilidades.	-Los equipos anotan en los papelitos los derechos que tienen, un derecho por papelito. -Se reparten los papelitos de otro color, para que en ellos todos los equipos anotan las responsabilidades que complementan a los derechos que tienen (una responsabilidad por derecho). -El equipo revuelve sus tarjetas con derechos y responsabilidades e intercambian sus juegos de tarjetas. -El equipo agrupar sus nuevas tarjetas (cada responsabilidad con el derecho correspondiente) y enseña el resultado al equipo que preparó estas tarjetas.	En equipos de cuatro integrantes	-papelitos o tarjetas de dos colores diferentes - lápices o plumas.	Reflexión del alumno en razón de algunos cuestionamientos

SESION	NOMBRE DEL JUEGO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	MATERIALES	EVALUACIÓN
7	Telaraña (Técnica resolución de conflictos)	Que el alumno desarrolle la capacidad colectiva de tomar decisiones y resolver conflictos.	El grupo debe pasar por la telaraña sin tocarla, es decir, sin tocar el estambre. Hay que buscar la solución para pasar los primeros con la ayuda de los demás; luego uno/a a uno/a van saliendo hasta llegar al nuevo problema de los/as últimos/as.	Todo el grupo	-Estambre y un espacio entre dos postes o dos árboles	Reflexión de la actividad en base a preguntas
8	Formar palabras (Técnica de resolución de conflictos)	Conseguir que el grupo se desinhiba y desarrollen el espíritu de colaboración.	Se dividirá el grupo principal en subgrupos, de manera que en cada subgrupo exista el mismo número de miembros. La palabra que el/a monitor/a asigne, se dividirá en letras y cada subgrupo tendrá que representar esa letra. Cuando éstos se organicen, en cuanto a la formación de las letras se pondrán "manos a la obra" y tendrán que representar dichas letras tumbadas en el suelo, siguiendo un orden para que de esta manera se forme la palabra asignada.	Todo el grupo	Cuerpo	Reflexión en relación a preguntas
9	El muro	Fomento a la	Las participantes deben colocarse, sobre los bancos (o la	Todo el	Sillas	Reflexión

	(Técnica de resolución de conflictos)	cooperación grupal, conseguir la meta	superficie disponible) en hilera. El/la animador/a procede a decir consignas por las cuales las participantes deben ordenarse en un tiempo determinado, por ejemplo: ordenarse por mes del cumpleaños, de enero a diciembre, etc.	grupo		actividades
10	Barómetro de valores (Técnica de resolución de conflictos)	Que el alumno reconozca lo que lo distingue de otra persona	-Tomar posturas a favor o en contra en relación a ciertas proposiciones formuladas por la maestra (Temática Derechos Humanos) A favor derecha, en contra izquierda	Todo el grupo	Listado de proposiciones	Reflexión de la actividad

RESULTADOS

Consideraciones de la estrategia de juegos cooperativos aplicados en la escuela

En la mayoría de las actividades realizadas en cada sesión existió mucha disposición por parte de los alumnos, ya que estas les resultaron atractivas, motivantes y diferentes a las actividades que comúnmente se realizan en el grupo. Siguieron las indicaciones, algunos de ellos al inicio se mostraron apáticos, aunque durante el desarrollo de la dinámica poco a poco fueron vinculándose. Al momento de hacer la reflexión en relación a los sentimientos que produjeron al final de cada práctica, les resultó un tanto complicado expresar debido a que el juego permite que surjan emociones y sentimientos por medio de los cuales se refleja el interior de las personas, las actitudes, valores y los significados que otorgan a determinadas vivencias y relaciones, sin embargo, la a floración de emociones y sentimientos no es solo una forma de catarsis sino una vivencia personal, una alteridad para asumir un compromiso ante la realidad, actitudes afectivas que hagan pensar en el otro, analizar sus necesidades y vivencias, de modo que las personas no sean solo espectadores sino que asuman una responsabilidad consigo mismas y con las otras.

Al propiciar espacios de convivencia mediante el uso de juegos cooperativos, generamos oportunidades de diálogo, comunicación, de expresión, y cuando las personas se sienten con la libertad de participar, se le da el espacio libre de la opresión y la libertad para ejercer este derecho sin el temor de ser etiquetado, esta libertad que permite el juego da pie al disfrute, a sentirse bien y sentirse aceptado generando oportunidades para el desarrollo de las relaciones humanas, permitiendo una mejor convivencia en sociedad, aprendiendo a vivir juntos de manera constructiva, ya que en éstas actividades todos participamos con un objetivo común y compartido. Formando un modelo de sociedad en el salón de clases que a la larga se traslada a la realidad en diversos contextos de su vida diaria., donde de acuerdo con Brotto (1999:58) estos juegos “son un abordaje filosófico y pedagógico creados para promover la ética de la cooperación y mejorar la calidad de vida para todos”.

Es conveniente reconocer que dichas estrategias deben de ofrecer resultados favorecedores para con el trabajo cotidiano entorno a la convivencia, siendo que éstas permiten fortalecer en todo momento el reconocimiento del otro en razón de sus derechos, así mismo resulta indispensable que en casa se fortalezca el actuar en apego a los Derechos Humanos, debido a que la familia es el primer escenario de convivencia, donde se dan los principales procesos de socialización, ahí se aprende a desempeñar un rol específico al ser miembro de un grupo humano. La convivencia en familia permite aprender y reproducir las prácticas que respetan las "reglas", es decir, las prácticas democráticas, o por el contrario, las prácticas violentas. La familia, entonces tiene una gran responsabilidad en cuanto al conocimiento y a la formación de una convivencia fundada en las prácticas democráticas. Lo que permite una actuación en corresponsabilidad para obtener resultados más favorables con la formación de dichos sujetos en formación.

La convivencia pacífica no es aquella en la que no existen conflictos lo que sería utópico y difícil de creer, la situación en que los conflictos se resuelven debe ser con apego a los principios de paz en favor de la no violencia. Reconociendo así que la convivencia es el conjunto de prácticas que realizamos todos los días con las personas que nos rodean, sean familiares, amigos, conocidos o desconocidos. Esas relaciones las llevamos a cabo en distintos escenarios, en palabras de Puerta (2009:130) “la convivencia se entiende como una manera de ser y estar en el mundo y una estrategia para construir orden

democrático; se teje colectiva y diariamente en la escuela por la confluencia obligada de actores... con aspiraciones, deseos y expectativas diferentes...”

Al fortalecer en familia y en el aula dicha convivencia a partir de la práctica de los juegos cooperativos, se incide directamente en la cultura de paz en ellos, siendo ésta definida como:

El conjunto de valores, actitudes, comportamientos, tradiciones, estilos de vidas basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la Educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno y la promoción de los Derechos Humanos y las Libertades fundamentales; el compromiso de la resolución pacífica de los conflictos... (ONU, 1999).

Es sumamente necesario un cambio de enfoque en la atención a las problemáticas enfrentadas en el aula, dando prioridad a una actuación de tipo proventiva, donde es indispensable tomar decisiones concisas, hacia una práctica educativa de calidad.

Si se quiere que las personas actúen de manera racional ante la solución de un conflicto se debe establecer un clima de paz, en relación a los hábitos de conducta de todos sus miembros, encontrando un nuevo marco perceptivo de los grupos que se atienden, valorar las interacciones de los alumnos en el contexto del aula, las habilidades de comunicación, diálogo, creatividad, aprendizaje de técnicas, el romper esquemas, la cooperación, la convivencia, relacionadas con la resolución alternativa de conflictos y fortalecen las capacidades de los/as participantes en esta área de forma individual y colectiva.

CONCLUSIONES

Educar en y para el conflicto, representa un reto para los Sistemas Educativos, si bien existen políticas educativas con experiencias exitosas alrededor del mundo, no hay procedimientos infalibles que conduzcan a todos los países con la misma convicción, por caminos de éxito y éstas medidas a su vez no son totalmente permanentes.

Es por ello que los problemas de convivencia que los centros educativos presentan, el incremento de los conflictos y la disciplina, no corresponde a los antiguos cánones de imposición autoritaria, más sin embargo hoy, tenemos escolares agredidos por sus compañeros, profesores que se sienten sobrepasados por su carga administrativa y consecuentes problemas de aprendizaje, rendimiento y convivencia que han pasado a formar parte de la realidad cotidiana en el Sistema Educativo Nacional.

Concibiendo al aprendizaje en Educación para la Paz como el medio para transformar a la sociedad y a los derechos humanos como el instrumento que lo posibilita, debemos asumir el papel activo de dicha transformación ya que el docente será la pieza clave que define el presente de las generaciones. Donde logremos un cambio de perspectiva, al observar y analizar procesos desde puntos de vista diferentes, como miembro activo de dicha sociedad.

Esto significa que quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender, aprendemos juntos, con el ejemplo, en que se muestra la diversidad del mundo. El aprendizaje colectivo es la auténtica fuente educativa, pues nos pone en situación de comunicación total y constituye un verdadero

ejercicio de libertad. El futuro de la educación y de cualquier otro fenómeno de la cultura, es el resultado de nuestra visión y acción sobre el presente.

Se requieren espacios de paz donde los alumnos puedan desenvolverse libre y armoniosamente, sin escenarios donde la violencia proliferare, con la finalidad de formar ciudadanos integrales con apego a sus derechos y el reconocimiento de los derechos del otro. Para ello necesitamos dar un giro en la forma de diseñar estrategias de atención a un conflicto, donde ya no prevalezca en el alumno el miedo o temor a ser agredido verbal o físicamente ante éste tipo de situaciones y donde él docente, deje de ignorar las repercusiones de un conflicto que no haya sido canalizado adecuadamente. Mirar al conflicto desde un enfoque de paz, donde estén presentes prácticas donde todos ganen, pero no en competencia, si no en aprendizajes significantes para con el desarrollo personal de los actores que intervienen en él.

Ante éste tipo de manifestaciones escolares la estrategia de los juegos cooperativos propone generar oportunidades vivenciales y divertidas para el aprendizaje en conjunto, cooperativo, creativo y respetuoso en el cual se reconocen y aprecian las diferencias, porque permiten que se refuerce la confianza en sí mismo, como persona digna y de valor, y se promueva la autoafirmación, eliminando poco a poco el miedo y el sentimiento al fracaso. Reconociendo que las actividades de cooperación coadyuvan a que las personas construyan autoconceptos positivos, debido a que los y las participantes contribuyen al logro de metas comunes en un ambiente que promueve el respeto y el reconocimiento de los aportes individuales en las actuaciones grupales a partir de un aprendizaje vivencial, por medio del cual cada persona puede experimentar las consecuencias de sus actitudes y acciones a las que estas llevan.

Como se describió lo largo de éste escrito la estrategia de los juegos cooperativos como forma de atención ante los conflictos en las escuelas, no es solo la única medida que puede utilizar el docente en éstas situaciones, ya que existe una diversidad de estrategias a adoptar, no obstante lo aquí expuesto es de suma trascendencia porque no limita al docente en su aplicación, debido a la variedad de juegos que no solo los autores aquí utilizados pudiesen implementar. El docente no necesitará ser un experto en la materia, pero aun así tendrá que optimizar los materiales didácticos de los que se puede valer para su implementación en las aulas. Tarea pendiente que se desarrollará en otro momento, para brindar una idea más completa a los interesados en el tema.

LITERATURA CITADA

Arias, M. L. M. (2002). *La convivencia escolar*, Corporación región. Medellín.

Cascón, P. y Beristain, C. M. (1996). *La alternativa del juego I*, Fochas técnicas, Colectivo Educar para la paz, Madrid, La catarata.

Cascón, P. (2004). *Educar para el conflicto*, Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona.

García, D. (2001). *El grupo, métodos y técnicas participativas*, Espacio Editorial Buenos Aires.

Experiencias en la Educación en Derechos Humanos en América Latina, producido por el IIDH y Fundación Ford, San José Costa Rica. (2000).

Estudios basados en Derechos Humanos, Tomo ix, dedicado a la EDH. (1999).

Galtung, J. (1993a). "Los fundamentos de los estudios sobre la paz", en Rubio, Ana [ed.], *Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz*, Granada: Universidad de Granada.

Garaigordobil, M. (2007). *Intervención psicoeducativa para el desarrollo de la Personalidad Infantil: Los programas JUEGO*, (Conferencia de Clausura). Congreso Internacional de Orientación Educativa y Profesional: "Nuevos enfoques educativos y su repercusión en la orientación escolar. Castellón. Organizado por la Universitat Jaume I.

Jares, X. (1999). *Educación para la paz*, Madrid. Polular.

Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.

_____ (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid. Catarata.

Magendzo, A. (2002). *Manual de Tolerancia y no discriminación*, Santiago de Chile: LOM Editores.

Magendzo, A. (2003). *La Formación de educadores en Derechos Humanos en Curriculum Educación para la democracia en la modernidad*, Ed PIIE, Colombia.

ONU. (1999). Declaración y programa de acción sobre una Cultura de Paz. Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS. (1999). *"Agenda de la Haya por la Paz y la Justicia en el siglo XXI*.

Pérez, O. E. (1998). *Juegos cooperativos: juegos para el encuentro*, Lecturas: Educación Física y Deportes. Año 3, n.º 9, página 1. Buenos Aires.

Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética

Puerta, L. I., Builes, B. L. F. y Palacio, A. M. C. (2009). *Abriendo espacios flexibles en la escuela*. Cap IX. Universidad de Antioquia, Medellín, pp. 129 – 139.

Romia, C. (1988). *Necesidad actual de la Educación para la paz*, En Escola Unic. De Maxisterio de Lugo. Diputación provincial de Lugo.

Sandoval, F. E. A. (2001). *Núcleos de Educación Social*, Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá Colombia.

UNESCO. (2000). "Manifiesto 2000 para una Cultura de Paz y No Violencia".

UNESCO. (2005). "Manifiesto 2000 para una Cultura de Paz y No Violencia".

Veinte años del IIDH, Dimensión política de la Educación en Derechos Humanos, 1980 – 2000, IIDH 2000, págs. 36 – 37.

AGRADECIMIENTOS




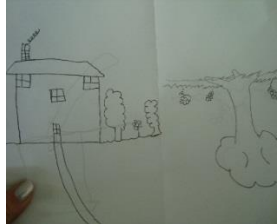
Mi especial agradecimiento a los alumnos de la escuela OFTV. No. 0439 “Lic. Alfredo del Mazo González” de la comunidad de La Concepción Ejido, Aculco, México y las autoridades de las educativas de la misma, que amablemente se prestaron e interesaron en la investigación y por participar en la propuesta pedagógica del uso de los juegos cooperativos como estrategia para favorecer la convivencia escolar armónica y libre de violencia, a ustedes jóvenes gracias, sin su apoyo el desarrollo de esta investigación no hubiese podido llegar a término.

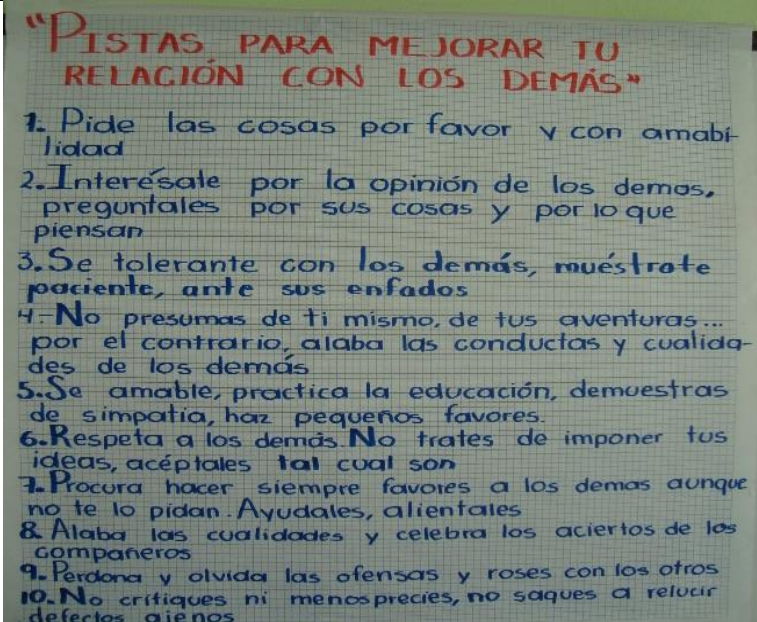
Al Gobierno del Estado de México y a la Universidad Autónoma Indígena de México, por permitirme formar parte de este posgrado y culminar mis estudios como una constructora de paz.

Nota: Este artículo es producto de la investigación de tesis de la alumna Leticia Osornio Callejas, bajo la dirección del Dr. Saúl Alejandro García para optar por el título de maestro de “Educación para la Paz y la Convivencia Escolar” del programa de valores por una Convivencia Escolar Armónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, impartida por la Universidad Autónoma Indígena de México. Institución Intercultural del Estado de Sinaloa Promoción 2014-2016.

ANEXO

APLICACIÓN SESIÓN 1

			
		<p>DIBUJO AMBAS PERSONAS UN SOLO LÁPIZ</p>	<p>DIBUJO CADA ALUMNO SU LÁPIZ</p>
<p>INICIO</p>		<p>DESARROLLO</p>	

<p>CIERRE</p>	
 <p>"PISTAS PARA MEJORAR TU RELACION CON LOS DEMÁS"</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pide las cosas por favor y con amabilidad 2. Interésate por la opinión de los demás, preguntales por sus cosas y por lo que piensan 3. Se tolerante con los demás, muéstrate paciente, ante sus enfados 4. No presumas de ti mismo, de tus aventuras... por el contrario, alaba las conductas y cualidades de los demás 5. Se amable, practica la educación, demuestras de simpatía, haz pequeños favores. 6. Respeta a los demás. No trates de imponer tus ideas, acéptales tal cual son 7. Procura hacer siempre favores a los demás aunque no te lo pidan. Ayúdales, alientales 8. Alaba las cualidades y celebra los aciertos de los compañeros 9. Perdona y olvida las ofensas y roses con los otros 10. No critiques ni menosprecies, no saques a relucir defectos ajenos 	

"HOJA PARA EL REGISTRO DE CONDUCTAS Y REACCIONES"

Nombre del alumno/a: Angie Denise Montenegro Quintana nos comprometemos a tener con nuestros compañeros durante la próxima semana el máximo de las siguientes conductas:

1. Pide las cosas por favor y con amabilidad
2. Perdona y olvida las ofensas y roseos con los otros
3. A la bota las cualidades y celebra los aciertos de los compañeros

Para después poder comentar los resultados de nuestra experiencia y poder extraer alguna conclusión describimos a continuación lo que hicimos, la respuesta de nuestros compañeros ante nuestra conducta y como creemos que nosotros y ellos nos sentimos a consecuencia de todo ello.

CONDUCTAS QUE HICE Y REACCIONES Y SENTIMIENTOS QUE PRODUJO

MI CONDUCTA FUE	SU RESPUESTA FUE	NOS SENTIMOS
Yo hice... que me acompañara pudiera hacer su dibujo dejando me llevar por su mano	El otro hizo se dejó llevar por los movimientos que hice para mi dibujo	Yo me sentí insegura porque no podía hacer el dibujo El se sintió inseguro porque al hacerle dibujar la data la propiedad